

## PROBLEMATIZAR LA EXTENSIÓN PARA REINVENTAR LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA UNIVERSIDAD

Corbo, José Luis. UDELAR/ISEF/CURE. [joselocorbo@gmail.com](mailto:joselocorbo@gmail.com)

Oroño, Marcela. UDELAR/ISEF/CURE. [marcelaorolu@gmail.com](mailto:marcelaorolu@gmail.com)

Rodríguez, Alejandra. UDELAR/ISEF/CURE. [alitamonona@gmail.com](mailto:alitamonona@gmail.com)

Salvá, Nancy. UDELAR/ISEF/Montevideo. [nancy.st37@gmail.com](mailto:nancy.st37@gmail.com)

Saredo, Federico. UDELAR/ISEF/CENUR LN. [federicosaredo@gmail.com](mailto:federicosaredo@gmail.com)

### Resumen

Este artículo explora experiencias de extensión crítica en Educación Física (EF) en la Universidad, en el contexto de un diálogo amplio y diverso entre la academia y la sociedad. Se analiza la compleja realidad universitaria latinoamericana y su reflejo en Uruguay, y se incursiona en los desafíos en los que se inscribe la alternativa pedagógica en la educación superior. Finalmente, se argumenta que la praxis se sostiene como una ecología de saberes y un espacio de negociación entre culturas, facilitando la reinscripción cultural de la EF a situaciones reales y contemporáneas.

Palabras clave: praxis universitaria, extensión crítica, educación física

### Un escenario naturalizado en debate

La comunidad universitaria latinoamericana viene atravesando una discusión académica autorreferencial acerca de su identidad en la sociedad contemporánea sin llegar a superar las tradiciones hegemónicas que siguen dificultando un cambio genuino. Se mantiene invisible un currículum oculto que normaliza significados y se instala en las prácticas de docentes y estudiantes manteniendo una cultura de silencio, de la pasividad, el asistencialismo y la alienación de mentes colonizadas que obstaculizan cualquier intento de emancipación.

[...] la colonización ético – cultural es difícil de combatir, pues se arraiga en el inconsciente colectivo. Nos moldea en la totalidad de nuestra personalidad, en nuestros deseos y en nuestros proyectos. Esta producción de nuevas subjetividades se articula con la negación de la diversidad, en virtud de que ese modelo y cultura hegemónicos se afirman excluyendo. (Rebellato, 2008:28)

Es una política academicista enfocada en la difusión de conocimiento científico sin considerar otros saberes ni dialogar con las culturas estudiantiles. En este contexto, y a pesar de los recursos limitados, la UDELAR y otras universidades públicas de la región han apostado a

democratizar el acceso a la educación superior incorporando estudiantes de diferentes contextos culturales. Esta masificación plantea interrogantes sobre la persistencia de clases magistrales, posiblemente relacionada con la economía de tiempo, la facilidad de implementación y la aplicabilidad en diversas disciplinas. Simultáneamente, se cuestiona la dimensión política de la práctica educativa, enmascarada en la defensa de la neutralidad y objetividad en un contexto de poder y control del sistema global contemporáneo.

Estos dilemas universitarios interpelan al ISEF cuando ingresa a la UdelaR. Su transformación en servicio universitario exige procesos continuos de rememoración, inscribiendo la nueva institucionalidad en su propia historicidad como forma de resistencia frente a un naturalizado impulso de adaptación. Por tanto, reflexionar sobre la extensión en EF moviliza a la comunidad académica para pensar intervenciones en el territorio y crear una práctica social específica sin abandonar su identidad epistémica. Significa proponer una política cultural universitaria para la emancipación y justicia social desde el lugar de la extensión.

### **La extensión crítica en el marco de las prácticas integrales**

La praxis de la que hablamos (...) será transformadora en un sentido de emancipación o de liberación si incluye definitivamente a los actores de los procesos en el acto o serie de actos que transcurren desde la práctica a la teoría, o desde la acción a la reflexión en un espiral dialéctico de profundización (...). (Tommasino, 2012:7)

El período de postdictadura fue un momento de reconstrucción de la extensión universitaria establecida en la Ley Orgánica N°12.549 (1958). La rememoración de prácticas de extensión invitaba a una reflexión crítica de la educación universitaria inventando aulas en comunicación con la sociedad. Suponía que los agentes culturales (docentes, pedagogos, estudiantes y otros agentes sociales) asumieran un compromiso ético y político reconociendo la capacidad humana de reflexionar sobre sí mismo y su actividad.

[...] el hombre, como un ser que trabaja, que tiene un pensamiento-lenguaje, que actúa, y es capaz de reflexionar, sobre sí mismo, y sobre su propia actividad, que de él se separa, solamente él, al alcanzar tales niveles, es un ser de praxis (Freire, 1985:41)

La praxis de la extensión crítica se vincula con la investigación participativa y la enseñanza dialógica creando prácticas integrales de formación. La educación universitaria en clave interdisciplinaria redefine fronteras entre lo público y lo privado en la educación y la cultura cuestiona los proyectos elitistas y meritocráticos que han conducido a la separación entre la cultura universitaria y la cultura popular. Como planteara Vaz Ferreira (1957), la extensión va más allá de las funciones docentes y abarca la totalidad del ser humano, incluye aspectos

estéticos, ambientales, de salud y sexualidad. De ahí que se enmarca en una ética de universalidad de los DDHH que contribuye a consolidar una educación democrática basada en la solidaridad y el diálogo social y pedagógico entre culturas.

Destacamos el poder renovador de la extensión crítica al vincular a los estudiantes con problemáticas sociales actuales, trabajar con las comunidades en procesos de transformación intersubjetiva, concretar reflexiones éticas basadas en el respeto y la solidaridad y dialogar con actores sociales y sus contextos concretos convirtiéndolos en agentes en la educación universitaria. De esta forma, la formación de estudiantes y la intervención en proyectos comunitarios crean una praxis de extensión crítica donde todos son agentes de transformación.

### La praxis de la extensión en Educación Física



Las tres experiencias de extensión universitaria en EF localizadas en los departamentos de Montevideo, Llavalleja y Paysandú configuran un paisaje cultural diverso que refleja procesos sociales, económicos, políticos y culturales en distintas escalas. Sus territorialidades conforman un espacio/tiempo de pertenencia en escenarios de poder y control, límites y autonomías, identidades singulares y cultura colectiva.

### Los estudiantes universitarios en diálogo con la comunidad

Los docentes de Teoría de la Educación de la Licenciatura en EF (ISEF-UdelaR) valoran la relevancia del enfoque epistemológico del curso en la formación de futuros profesionales, pero,

notan que el tema no está presente en el interés de los estudiantes al ingresar a la institución. Por tanto, se proponen crear actividades que adquieran sentido en la experiencia de formación estudiantil articulando las lógicas de enseñanza y las de extensión crítica. La experiencia “conversaciones con la comunidad” se configura como fase de *sensibilización* al inicio de la carrera. Supone, para los estudiantes, generar un espacio biográfico de diálogo (Freire, 1985) acerca de la educación y lo educativo de manera que la propia conversación se convierta en escenario formativo más allá del aula universitaria. A partir del trabajo en clase con autores nacionales y regionales que refieren a los principios fundacionales de las políticas educativas en la región y sus transformaciones, los estudiantes definieron cuatro temas de conversación: 1) derechos humanos y derecho a la educación; 2) autonomía del profesorado; 3) participación y cogobierno y 4) laicidad. Recogieron opiniones, concepciones y valoraciones que forman parte del pensamiento cultural contemporáneo en nuestro país sabiendo que no adquieren valor de representatividad ni intención de generalización. Se materializan como constelación de significados que circulan en contextos particulares.

Esta experiencia de extensión implica aprender a escuchar las voces de la sociedad, el saber popular para crear relaciones con saberes teóricos en talleres grupales donde se promueve un diálogo intercultural entre la comunidad y los estudiantes. Es un desafío que exige distribuir el poder del conocimiento, dar la palabra a otros creando actividades diferentes a las habituales en la educación superior. Se trata de asumir la agencia de un cambio en la cultura universitaria hegemónica.

### **La universidad en el paisaje escolar**

La experiencia se enmarca en el programa del grupo de investigación Políticas Educativas y Formación Docente, Educación Física y Prácticas de Enseñanza (ISEF - Udelar), inscribiéndose en la Práctica Profesional 1 de la Licenciatura en EF. El trabajo conjunto, habilita el intercambio y la reflexión sobre las prácticas de evaluación instaladas en escuelas de Lavalleja del sistema educativo público (Dirección General de Educación Inicial y Primaria), docentes egresados de ISEF-UdeLaR y estudiantes de Práctica Profesional, así como del colectivo de docentes-investigadores- extensionistas que participaron. El trabajo colaborativo e interdisciplinario se ocupa de la construcción y reconstrucción colectiva de las prácticas de evaluación y sus concepciones, proponiendo, en perspectiva crítica, asociar el valor de evaluar (Chevallard, 2012) al proyecto social para el que se educa (Corbo & Sarni, 2020). Las actividades de extensión universitaria vinculan a los estudiantes con el escenario real y favorecen el intercambio reflexivo con docentes instalados en el territorio. Abordan aspectos que atraviesan la práctica profesional y habilitan la discusión, el intercambio y el análisis de las prácticas de

evaluación en el campo de la EF. Se desarrolla una praxis entendida como práctica consciente, política e ideológicamente situada en la búsqueda de la transformación, donde el sujeto de praxis transforma y se transforma (Althusser, 2015) bajo la premisa inmanente de la justicia social (Horkheimer, 2009). Apuntamos al desarrollo crítico en un marco pedagógico y didáctico que sostenga al profesor de EF como agente de la transformación de la praxis en las instituciones

### **La cultura lúdica como derecho de las infancias**

La experiencia se conforma en el Espacio de Formación Integral “La cultura lúdica como derecho humano y de empoderamiento de las infancias en el barrio La Chapita de la ciudad de Paysandú”. Participan docentes y estudiantes de la Licenciatura en EF y Psicología del Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú.

El EFI articula las funciones universitarias de enseñanza, investigación y extensión en clave de integralidad. La interdisciplinariedad y la interinstitucionalidad son pilares del abordaje metodológico en el plano comunitario y consolidan una forma de entender la realidad social. Las intervenciones de estudiantes y docentes se orientan a conformar una ludoteca comunitaria dirigida principalmente a la primera infancia y sus familias. Buscan poner en diálogo los saberes curriculares en territorio, problematizar la formación de la educación superior en relación al juego, las infancias y los derechos humanos y explorar nuevos objetos de enseñanza e investigación que ayuden a comprender la intervención de la EF y Psicología en la comunidad. Se entiende al juego como saber de la EF, patrimonio cultural y derecho inalienable de las infancias, a la lúdica como dimensión constitutiva de la condición humana con potencial educativo y transformador de la cultura (Saredo, 2021). Se discute cómo las sociedades de la información, el entretenimiento tecnológico y la diversión mediática socavan el sistema público y democrático a través de la manipulación del discurso político de las comunidades (Han, 2021). Así se fundamenta una educación con sentido crítico emancipador, que involucra a la comunidad para discutir los saberes que se configuran y legitiman en los grupos sociales.

La experiencia lúdica no es educativa *per se*, necesita una intervención educativa intencionada para resignificar la interacción del individuo con su cultura. El diálogo intra-interfamiliar a partir de lenguajes expresivos diversos en clave lúdica, se integran a la intervención en relación al juego dramático, juegos y juguetes, lenguaje musical, visual y plástica, literatura e identidades festivas. La comunidad se empodera en la participación genuina de los niños como sujetos de derecho en una construcción cultural en clave lúdica y supera el disciplinamiento de la educación infantil (Giorgi, 2019), la reproducción social y el mero consumo de los bienes culturales sin sentido crítico.

La extensión crítica en EF ha favorecido articulaciones entre teoría y praxis, entre universidad y comunidad adquiriendo valor transformador al incentivar el diálogo entre culturas que constituye una praxis inclusiva y democrática de creación de conocimiento para construir una sociedad más equitativa y justa.

### **Bibliografía**

- Althusser, L. (2015). *Iniciación a la filosofía para los no filósofos*. Paidós
- Chevallard, Y. (2012). ¿Cuál es el valor de evaluar? Notas para desprenderse de la evaluación "como capricho y miniatura". En G. Fioriti, & C. Cuesta, *La evaluación como problema. aproximaciones desde las didácticas específicas*. (págs. 15-26). Miño y Dávila
- Corbo, J., & Sarni, M. (2020). La evaluación en educación física: más allá del control social. *Educación Física y Deporte*. <https://doi.org/10.17533/udea.efyd.v39n1a07>, 39(1)
- Freire, P. (1985). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Siglo XXI
- Giorgi, V. (2019). 30 años: Entre Movimientos Instituyentes Y Fantasmas De Restauración *Revista Sociedad e infancias N° 3*, pp. 329-334. <https://dx.doi.org/10.5209/soci.63797>
- Han, B. C. (2021). Infocracia. *La digitalización y la crisis de la democracia*. Taurus
- Horkheimer, M. (2009). *Teoría Crítica*. Amorrortu.
- Rebellato, J. L. (2008). *Ética de la liberación*. Nordan-Comunidad
- Saredo, F. (2021). Supuestos epistemológicos y profesionales en el estudio del juego y el jugar en la Educación Física. *Revista Lúdicamente*, Vol. 10, N°19
- Tommasino, H. (2012). *Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República*. CSEAM Cuadernos de Extensión. Integralidad: tensiones y perspectivas
- Vaz Ferreira, C. (1957). *Estudios pedagógicos Serie I*. Montevideo: Cámara de Representantes